

Levítico 11

[Volver al libro Levítico](#)

[Capítulo Anterior](#) | [Capítulo Siguiente](#)

Lee el Capítulo 11 de Levítico y pulsa sobre cada versículo para ver su explicación.

Lectura y Explicación del Capítulo 11 de Levítico:

- 1 [Habló Jehová a Moisés y a Aarón, y les dijo:](#)
- 2 [Hablad a los hijos de Israel y decidles: «Estos son los animales que comeréis de entre todos los animales que hay sobre la tierra.](#)
- 3 [De entre los animales, comeréis todo el que tiene pezuña hendida y que rumia.](#)
- 4 [Pero de los que rumian o que tienen pezuña, no comeréis: El camello, porque rumia pero no tiene pezuña hendida, lo tendréis por inmundo.](#)
- 5 [También el conejo, porque rumia pero no tiene pezuña, lo tendréis por inmundo.](#)
- 6 [Asimismo la liebre, porque rumia pero no tiene pezuña, la tendréis por inmunda.](#)
- 7 [También el cerdo, porque tiene pezuñas, y es de pezuñas hendidas pero no rumia, lo tendréis por inmundo.](#)
- 8 [De su carne no comeréis, ni tocaréis su cuerpo muerto: los tendréis por inmundos.](#)
- 9 [De todos los animales que viven en las aguas comeréis estos: todos los que tienen aletas y escamas, ya sean de mar o de](#)

río, los podréis comer.

10 Pero tendréis como cosa abominable todos los que no tienen aletas ni escamas, ya sean de mar o de río, entre todo lo que se mueve y entre toda cosa viviente que está en las aguas.

11 Os serán, pues, abominación: de su carne no comeréis, y abominaréis sus cuerpos muertos.

12 Tendréis por abominable todo lo que en las aguas no tiene aletas y escamas.

13 Entre las aves tendréis por abominables, y no se comerán por ser abominación, las siguientes: el águila, el quebrantahuesos, el azor,

14 el gallinazo, el milano según su especie;

15 toda clase de cuervos;

16 el avestruz, la lechuza, la gaviota, el gavilán según su especie;

17 el búho, el somormujo, el ibis,

18 el calamón, el pelícano, el buitre,

19 la cigüeña, la garza según su especie, la abubilla y el murciélago.

20 Tendréis por abominable todo insecto alado que anda sobre cuatro patas.

21 Pero de todo insecto alado que anda sobre cuatro patas comeréis el que, además de sus patas, tiene zancas para saltar con ellas sobre la tierra.

22 De ellos comeréis estos: toda clase de langosta, de langostín, de grillo y saltamontes.

23 Cualquier otro insecto alado que tenga cuatro patas, os

será abominación.

24 Por estas cosas quedaréis impuros: «Cualquiera que toque los cuerpos muertos de estos animales, quedará impuro hasta la noche.

25 Cualquiera que levante el cadáver de alguno de ellos, lavará sus vestidos, y quedará impuro hasta la noche.

26 Tendréis por inmundo todo animal de pezuña, pero que no tiene pezuña hendida ni rumia; cualquiera que los toque quedará impuro.

27 De todos los animales que andan en cuatro patas, tendréis por inmundo a cualquiera que se apoye sobre sus garras; todo el que toque sus cadáveres quedará impuro hasta la noche.

28 Y el que levante sus cadáveres lavará sus vestidos y quedará impuro hasta la noche: los tendréis por inmundos.

29 Y tendréis por inmundos a los siguientes animales que se mueven sobre la tierra: la comadreja, el ratón, las distintas especies de rana,

30 el erizo, el cocodrilo, el lagarto, la lagartija y el camaleón.

31 Estos tendréis por inmundos de entre los animales que se mueven, y cualquiera que los toque cuando estén muertos quedará impuro hasta la noche.

32 También será inmundo todo aquello sobre lo que caiga algo de ellos después de muertos; sea objeto de madera, vestido, piel, saco, sea cualquier instrumento con el que se trabaja. Será metido en agua y quedará inmundo hasta la noche: entonces quedará limpio.

33 Toda vasija de barro dentro de la cual caiga alguno de ellos será inmunda, así como todo lo que esté dentro de ella; y la vasija deberá quebrarse.

34 Toda cosa comestible sobre la cual caiga el agua de tales vasijas será inmunda, y toda bebida que haya en esas vasijas será inmunda.

35 Todo aquello sobre lo que caiga alguno de esos cadáveres será inmundo: el horno u hornillos se derribarán; son inmundos, y por inmundos los tendréis.

36 Sin embargo, la fuente y la cisterna donde se recogen las aguas permanecerán limpias, pero lo que haya tocado los cadáveres será inmundo.

37 Y si cae uno de esos cadáveres sobre alguna semilla que se haya de sembrar, será limpia.

38 Pero si se ha puesto agua en la semilla, y cae uno de los cadáveres sobre ella, la tendréis por inmunda.

39 Si muere algún animal que tienes para comer, el que toque su cadáver quedará impuro hasta la noche.

40 El que coma del cuerpo muerto lavará sus vestidos y quedará impuro hasta la noche; también el que saque el cuerpo muerto lavará sus vestidos y quedará impuro hasta la noche.

41 Todo reptil que se arrastra sobre la tierra es abominación: no se comerá.

42 No comeréis ningún animal que anda sobre el vientre, que anda sobre cuatro o más patas, o se arrastra sobre la tierra, porque es abominación.

43 No hagáis abominables vuestras personas con ningún animal que se arrastra, ni os contaminéis con ellos, ni seáis impuros por ellos.

44 Yo soy Jehová, vuestro Dios. Vosotros por tanto os santificaréis y seréis santos, porque yo soy santo. Así que no contaminéis vuestras personas con ningún animal que se arrastre sobre la tierra.

45 Yo soy Jehová, que os hago subir de la tierra de Egipto para ser vuestro Dios: seréis, pues, santos, porque yo soy santo».

46 Esta es la ley acerca de las bestias, de las aves, de todo ser viviente que se mueve en las aguas y de todo animal que se arrastra sobre la tierra,

47 para que hagáis distinción entre lo inmundo y lo limpio, y entre los animales que se pueden comer y los animales que no se pueden comer».

[Capítulo Anterior](#) | [Capítulo Siguiente](#)

Estudio y Comentario Bíblico de Levítico 11: